

**SEGUNDA
SECCION**

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXOS 1, 4, 10, 14, 16, 21, 22, 24 y 29 de la Cuarta Resolución de modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2007, publicada el 29 de noviembre de 2007.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**ANEXO 1 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

Declaraciones, avisos y formatos

Contenido

A. Declaraciones, avisos y formatos e instructivo de llenado.

Nombre de la declaración, aviso o formato

- | | |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6. | Aviso de introducción de mercancía donada a la franja fronteriza del país, conforme a lo establecido en el rubro B de la regla 2.9.3. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. |
| 27. | Encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior o la revocación del mismo. |
| 31. | Solicitud de autorización de exención de impuestos al comercio exterior en la importación de mercancía donada, conforme a la Regla 2.9.3. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. |
| 34. | Pedimento de importación temporal de remolques, semirremolques y portacontenedores. (Instructivo de llenado). |
| 41. | Solicitud de autorización para importar mercancía sin estar inscrito en el padrón de importadores. (Instructivo de llenado). |
| 43. | Solicitud de autorización para importar mercancía sin haber concluido el trámite de inscripción, o para dejar sin efectos la suspensión o modificación en el padrón de importadores (Instructivo de llenado). |
| 49. | Relación de documentos (Instructivo de llenado). |
| 51. | Solicitud de registro en el Padrón de empresas exentas de otorgar cuenta aduanera en la importación de mercancía sujeta a precios estimados, conforme a la Regla 1.4.10. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. |
| 52. | Solicitud de autorización para la introducción o extracción de mercancías de territorio nacional, mediante tuberías, ductos, cables u otros medios susceptibles de conducirlos. |
| 53. | Solicitud de autorización de Depósito Fiscal Temporal para Exposiciones Internacionales de Mercancías, en términos del artículo 121, fracción III de la Ley Aduanera. |
| 54. | Solicitud de registro en el padrón de empresas transportistas de mercancía en tránsito interno y/o para prestar los servicios de consolidación de carga por vía terrestre conforme a la regla 2.2.12. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. |
| 55. | Solicitud de inscripción en el Registro del despacho de mercancías de las empresas, conforme al artículo 100 de la Ley Aduanera. |

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.



“AVISO DE INTRODUCCION DE MERCANCIA DONADA A LA FRANJA FRONTERIZA DEL PAIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL RUBRO “B” DE LA REGLA 2.9.3. DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR”



ADUANA MEXICO

REGISTRO NUMERO:

1. Datos del Donatario.						
Nombre, Denominación o Razón Social.						
					R.F.C.:	
Domicilio Fiscal: (Calle, Número y/o letra exterior/exterior, Colonia, C.P., Municipio/Delegación, Entidad Federativa).						
Teléfono: () Fax: () Correo electrónico:						
Actividad preponderante.						
2. Datos del representante legal del Donatario.						
Nombre: (Apellido paterno, Apellido materno, Nombre(s)).						
					R.F.C.:	
Teléfono: () Fax: () Correo electrónico:						
Datos del Poder Notarial con el que acredita su representación: (Notario No., Escritura No., Fecha, Volumen, No. del RPPyC).						
3. Datos del donante extranjero.						
Nombre, Denominación o Razón Social.						
					R.F.C. o TAX ID NUMBER:	
Domicilio:						
Teléfono: () Fax: () Correo electrónico:						
4. Descripción de la mercancía.						
Señale con una "X" si la mercancía es: <input type="checkbox"/> Nueva <input type="checkbox"/> Usada <input type="checkbox"/> Forma parte de su patrimonio						
Descripción:	Cantidad:	Unidad Medida:	Fracción Arancelaria:	Marca:	Modelo:	Número de serie:
5. Fines a que se destinará la mercancía.						
Indique con una "X" los fines a que se destinará la mercancía.						
<input type="checkbox"/>	Culturales	<input type="checkbox"/>	Enseñanza	<input type="checkbox"/>	Salud pública	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Servicio social	<input type="checkbox"/>
Especifique.						
6. Protesta de decir verdad y firma de la persona que presenta la declaración:						
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACION Y DOCUMENTACION PROPORCIONADA ES COMPLETA, CORRECTA, VERAZ.						
NOMBRE Y FIRMA:			LUGAR:		FECHA:	
					DD MM AAAA	
7. SOLO PARA USO OFICIAL					DD MM AAAA	
Empleado Aduanero (Nombre, firma y número de gafete):						
					Sello de la Aduana o Sección Aduanera.	

INSTRUCCIONES

Este "Aviso" deberá ser requisitado de manera electrónica, a máquina o con letra de molde en caso de ser requisitado a mano, utilizando tinta azul o negra y letras mayúsculas.

Se deberá requisitar por duplicado, debiendo conservar un tanto el donatario y uno la Aduana o Sección Aduanera.

El formato y anexos, deberán ser presentados en la oficialía de partes de la aduana por la que se tramitará la operación.

Registro Número.- Deberá anotar el número de Registro de Donataria que la Aduana le asignó.

1. Datos del solicitante.- Deberá anotar el Nombre, Denominación o Razón Social, R.F.C., Domicilio Fiscal, señalando Calle, número y/o letra exterior/exterior, colonia, C.P., Municipio/Delegación, Entidad Federativa, número de teléfono, fax, Correo electrónico y la actividad preponderante de la empresa.

2. Datos del representante legal del solicitante.- Deberá anotar el Nombre, Denominación o Razón Social, R.F.C., el Domicilio Fiscal, señalando Calle, número y/o letra exterior/exterior, colonia, C.P., Municipio/Delegación, Entidad federativa, el número de teléfono, fax y Correo electrónico.

Datos del Poder Notarial con el que acredita su representación.- Deberá anexar copia certificada del poder notarial con los que acredita su representación del Donatario y anotar los datos correspondientes al nombre del Notario, número de la Notaría, de la Escritura Pública, Fecha, Volumen, y el número bajo el cual dicho poder fue inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

3. Datos del donante extranjero.- Deberá anotar el Nombre, Denominación o Razón Social, R.F.C. o Tax Identification Number, el Domicilio, el número de teléfono, fax, Correo electrónico del Donante, quien debe ser una persona extranjera.

4. Descripción de la mercancía.- Deberá señalar con una "X" si la mercancía es nueva, usada, o si forma parte de su patrimonio y proporcionar los datos de Descripción, Cantidad, Unidad, Medida, Fracción Arancelaria, Marca, Modelo y Número de serie.

En el caso de que para describir el total de la mercancía a introducir no sean suficientes los campos de la solicitud, deberá anexar en hojas complementarias la Descripción, Cantidad, Unidad, Medida, Fracción Arancelaria, Marca, Modelo y Número de serie.

5. Fines a que se destinará la mercancía.- Deberá señalar con una "X" los fines a que se destinará la mercancía son Culturales, Enseñanza, Salud pública, Servicio social o Investigación, debiendo especificar el uso que se le dará a la mercancía.

6. Protesta de decir verdad y firma de la persona que presenta la declaración.- El representante o apoderado del Donatario, deberá declarar bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es completa, correcta, veraz y sin omisión alguna, asentando su nombre y firma de puño y letra, lugar en el que se suscribe el documento y la fecha, indicando día, mes y año.

7. SOLO PARA USO OFICIAL.- El personal de la aduana donde se realiza el trámite deberá asentar la fecha, indicando día, mes y año y el nombre, firma, número de gafete del empleado y sello de la Aduana.

ANEXOS:

El "Aviso de introducción de mercancía donada a la franja fronteriza del país, conforme a lo establecido en el rubro "B" de la regla 2.9.3. de carácter general en materia de comercio exterior" deberá acompañarse de:

- La documentación con la que acredite que el Donante le hace entrega de la mercancía donada.
- En su caso, las hojas complementarias para la descripción de las mercancías a introducir.



Servicio de Administración
Tributaria

**Encargo conferido al agente aduanal
para realizar operaciones de comercio
exterior o la revocación del mismo.**



		1. FECHA DE ELABORACION		
- PADRON DE IMPORTADORES				
- C. AGENTE ADUANAL.		DIA	MES	AÑO

2. CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

--

3. DATOS DE IDENTIFICACION DEL IMPORTADOR:

APELLIDO PATERNO,			APELLIDO MATERNO Y			NOMBRE (S) O DENOMINACION O RAZON SOCIAL		
CALLE			NUMERO Y/O LETRA EXTERIOR			NUMERO Y/O LETRA INTERIOR		
COLONIA			CODIGO POSTAL			TELEFONO (Indicar clave Lada)		
LOCALIDAD			MUNICIPIO O DELEGACION			ENTIDAD FEDERATIVA		

4. ENCARGO QUE SE CONFIERE (Llenar este rubro cuando se requiera habilitar al agente aduanal para que realice operaciones de comercio exterior, utilizando un solo formato por cada agente aduanal).

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 59, FRACCION III DE LA LEY ADUANERA VIGENTE, INFORMO QUE ENCOMIENDO AL AGENTE ADUANAL PARA EFECTUAR EL DESPACHO DE LAS MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, AL C.:

NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL			NUMERO DE PATENTE		
CON VIGENCIA: (MARQUE CON UNA "X" SOLO UNA OPCION)			INDEFINIDO <input type="checkbox"/>	UN AÑO <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
			(INDIQUE FIN DE VIGENCIA: DD/MM/AAAA)		

5. REVOCACION DEL ENCARGO CONFERIDO (Este rubro se debe llenar únicamente cuando se requiera dar de baja a un agente aduanal encomendado anteriormente).

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 2.6.17. DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR, INFORMO A USTED QUE REVOCO LA ENCOMIENDA AL AGENTE ADUANAL PARA EFECTUAR EL DESPACHO DE LAS MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, AL C.:

NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL			NUMERO DE PATENTE		
REVOCAR A PARTIR DE:			(ESPECIFIQUE FECHA: DD/MM/AAAA)		

6. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S)			
CORREO ELECTRONICO:		CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE TODOS LOS DATOS ASENTADOS SON REALES Y EXACTOS, QUE LA REPRESENTACION LEGAL CONFERIDA AL SUSCRITO NO HA SIDO REVOCADA, NI MODIFICADA TOTAL O PARCIALMENTE A LA FECHA DE EXPEDICION DEL PRESENTE Y ME COMPROMETO A DAR A CONOCER AL MENCIONADO AGENTE ADUANAL DE MANERA OPORTUNA, EL PRESENTE FORMATO, ASI COMO, EL O LOS CAMBIOS DE DOMICILIO QUE PRESENTE ANTE EL RFC PARA EL CORRECTO LLENADO DE LOS PEDIMENTOS Y, EN SU CASO, LA REVOCACION DEL PODER QUE ME FUE CONFERIDO COMO REPRESENTANTE LEGAL.			
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL			
ACREDITACION DEL REPRESENTANTE LEGAL CONFORME AL ARTICULO 19 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION:			
NUMERO DE ESCRITURA PUBLICA		NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO PUBLICO	
CIUDAD		FECHA	

ESTE FORMATO DEBERA REGISTRARSE ELECTRONICAMENTE.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER LLENADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NOVENO Y DECIMO PARRAFOS DE LA REGLA 2.6.17. DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.

Anverso

Instructivo de llenado de la declaración de encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior o su revocación

1. **Fecha de elaboración:** Se indicará la fecha de llenado del formato.
2. **Clave del Registro Federal de Contribuyentes:** Se indicará la clave de RFC del importador a trece posiciones tratándose de (personas físicas) y a doce posiciones tratándose de (personas morales), para lo cual se dejará el primer espacio en blanco.
3. **Datos de identificación del importador:** Se indicará el nombre, denominación o razón social, tal y como aparece en su aviso de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o en el caso de existir cambio de denominación, razón social o régimen de capital, indicará el registrado actual; indicar el domicilio fiscal registrado.
4. **Encargo que se confiere:** Se indicará el nombre completo del agente aduanal, el número de la patente aduanal o autorización del mismo, así como especificar la vigencia que tendrá el mandato, en caso de indicar la opción "Otra" se debe indicar la fecha en la que se desea termine la vigencia del encargo. El encargo conferido se encontrará vigente a partir de que la autoridad realice la incorporación de la patente aduanal en el sistema correspondiente. Una vez que dicha patente es incorporada, el agente aduanal debe realizar la aceptación o desconocimiento electrónico, de conformidad con lo establecido en la Regla 2.6.17. de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior vigentes.

Nota: En caso de haber requisitado este rubro, se omitirá el llenado del campo número 5.

5. **Revocación del encargo conferido:** Se indicará el nombre completo del agente aduanal, el número de la patente aduanal o autorización del mismo y se especificará la fecha (dd/mm/aaaa) a partir de la cual le será revocada la autorización para realizar operaciones de comercio exterior a nombre y por cuenta del importador.

Nota: Cuando se llene este campo, no se debe indicar ningún dato en el rubro 4.

6. **Datos del representante legal:** Se indicará claramente el nombre completo del representante legal, su clave de Registro Federal de Contribuyentes, correo electrónico e indicar su firma electrónica avanzada. Asimismo, se indicará el número de escritura pública, el nombre y número del notario público, la ciudad y la fecha, de la acreditación del representante legal conforme el artículo 19 del Código Fiscal de la Federación.

Este formato se deberá registrar de la siguiente manera:

Electrónicamente a través de la página de Internet www.aduanas.gob.mx

La Administración de Padrón de Importadores, adscrita a la Administración Central de Contabilidad y Glosa de la AGA, habilitará a los agentes aduanales encomendados, en un plazo de 2 días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de registro electrónico del formato debidamente requisitado. Se entenderá que la autoridad reconoce el encargo conferido cuando esté disponible en la página de Internet: www.aduanas.gob.mx.

Teléfono de Asistencia del Padrón de Importadores: 51 28 24 84 con 7 líneas de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Las empresas transportistas que realicen operaciones de consolidación de carga por vía terrestre bajo el régimen aduanero de tránsito interno u operaciones de tránsito interno a la importación por ferrocarril, deberán presentar personalmente ante la AGA o enviar por mensajería, el documento mediante el cual se confiere el encargo a los agentes aduanales para que puedan realizar sus operaciones, asentando en la parte inferior del anverso de dicho formato la leyenda que corresponda, de conformidad con el noveno o décimo párrafo de la regla 2.6.17. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior.

Nota Importante

SE DEBERA LLENAR UN FORMATO POR CADA AGENTE ADUANAL AL QUE SE LE CONFIERA O REVOQUE EL ENCARGO PARA REALIZAR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.

EL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS O MANIFESTAR INCORRECTAMENTE LOS DATOS, SERA CAUSA DE RECHAZO DEL PRESENTE FORMATO.

Reverso



Solicitud de autorización de exención de impuestos al comercio exterior en la importación de mercancía donada, conforme a la regla 2.9.3. de carácter general en materia de comercio exterior



Lea las instrucciones antes de llenar el formato

Número de hojas que presenta del anexo _____

Tipo de solicitud:

Autorización Modificación Prórroga

ACUSE DE RECIBO

1. Datos del solicitante

Denominación o razón social

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Domicilio fiscal

Calle _____ Número y/o letra exterior _____ Número y/o letra interior _____

Colonia _____ C.P. _____ Municipio/Delegación _____ Entidad federativa _____

3. Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle _____ Número y/o letra exterior _____ Número y/o letra interior _____

Colonia _____ C.P. _____ Municipio/Delegación _____ Entidad federativa _____

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

4. Actividad preponderante

5. Datos del representante legal del solicitante.

Nombre

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

6. Datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones**

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones**

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones**

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Documentos que acreditan los datos de la persona moral:****7. Acta constitutiva de la persona moral solicitante.**

Número del instrumento notarial o póliza mercantil Fecha

Nombre y

Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

8. Modificación (es) al acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil Fecha

Nombre y Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

Descripción de la modificación

Número del instrumento notarial o póliza mercantil Fecha

Nombre y Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

Descripción de la modificación

9. Datos del poder general para actos de administración que le otorgó la persona moral solicitante. De constar en el acta constitutiva, así señalarlo. Consta en el acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil Fecha

Nombre y Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

Firma del representante legal

"Declaro bajo protesta de decir verdad que las facultades que me fueron otorgadas no han sido modificadas o revocadas"

Datos que deberán proporcionar los organismos públicos.**10. Datos del decreto de creación del organismo público**

Diario o periódico oficial en que se publicó y, en su caso, sección Fecha de publicación

Entidad Federativa

11. Datos del documento con el que el representante acredita su cargo o carácter de funcionario en el organismo público

Señale con una "X" el tipo de designación

En el cuadro de la derecha señale el número o folio y la fecha del documento

 Nombramiento o designación oficial Constancia de mayoría (cargo de elección popular) Otro**Señale la denominación del cargo.**

--

12. Datos del documento con el que el representante del organismo público acredita sus facultades

Señale con una "X" si las facultades del representante del organismo público constan en el decreto de creación

Asiente el nombre del ordenamiento jurídico (Ley, Reglamento, Decreto, Bando, etc....) donde constan las facultades del representante

Diario o periódico oficial y, en su caso, sección en Fecha que se publicó

Entidad Federativa

13. Número y fecha del oficio de autorización para recibir donativos deducibles del ISR
Información sobre la operación por la que se solicita autorización
14. Datos del donante extranjero

Nombre

Domicilio

Calle

Número y/o letra exterior

Número y/o letra interior

Colonia

C.P. o zona postal

Estado

País

15. Descripción de la mercancía

Cantidad

Unidad de medida

Señale con una "X" si la mercancía es:

Nueva

Usada

Tipo de mercancía y, en su caso, marca, modelo y número de serie:

16. Fines a que se destinará la mercancía

Indique con una "X" los fines a que se destinará la mercancía

Culturales Enseñanza Salud pública Servicio social Investigación

17. Señale el uso específico que se dará a la mercancía

Señale si la mercancía formará parte del patrimonio de su representada

SI

NO

18. Aduana por la que ingresará la mercancía:
Documentos que se anexan:

Copia simple del documento con el que la persona que firma su solicitud acredita sus facultades.

Copia simple de la cédula de identificación fiscal del solicitante.

- Copia simple de la identificación oficial del representante legal.
- Carta de donación en original emitida por el donante a favor del interesado, en la que conste la descripción detallada de la mercancía objeto de la donación y la cantidad, tipo y en su caso, marca, año-modelo y número de serie.
- Traducción de la carta de donación en caso de que se presente en idioma distinto al español.
- Documento que acredite que el donante es residente en el extranjero.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos.

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El representante legal del solicitante debe firmar el formato. En todos los casos deberá ser firma autógrafa.
2. Deberá señalar con una **X** el tipo de solicitud de la que se trate en el campo correspondiente.
3. Cuando se trate de una modificación, a partir del campo número 2 llene únicamente los campos de los datos que desea modificar.
4. Cuando se modifiquen datos presente los documentos que acrediten los datos proporcionados.
5. Para anotar el RFC de personas morales (12 posiciones) deje en blanco el primer espacio.
6. Presente el formato y los documentos correspondientes, en la Administración Central de Regulación Aduanera, ubicada en Av. Hidalgo 77, Módulo IV, P.B., Colonia Guerrero, C.P. 06300, México, Distrito Federal. Puede presentar el formato directamente de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, enviarlo por Servicio Postal Mexicano o a través de una empresa de mensajería. Si lo entrega directamente, por favor anexe una copia del formato para el acuse de recibo.

Instructivo de llenado del pedimento de importación temporal de remolques, semirremolques y portacontenedores.

Campo	Contenido
.....
2. RFC de la empresa transportista.	Registro Federal de Contribuyentes de la empresa transportista. En los casos en que la importación temporal se efectúe por un extranjero, se anotará la clave EXTR920901TS4.
3. Domicilio fiscal de la empresa transportista.	Domicilio fiscal de la empresa transportista, o bien, si se trata de un extranjero el domicilio que conste en los documentos oficiales, compuestos en su caso, por la calle, número exterior, número interior, código postal, municipio, ciudad entidad federativa, país.
.....



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Solicitud de autorización para importar mercancía sin estar inscrito en el padrón de importadores.

Información General del Solicitante

¿Se encuentra inscrito en el Padrón de Importadores? SI NO ¿Ha sido iniciado el trámite para la inscripción en el Padrón de Importadores y el mismo no ha concluido? SI NO

Persona Moral Física Física no obligada a inscribirse en el RFC ¿Ha realizado solicitud con anterioridad ante otra autoridad distinta? SI NO

Nombre completo (apellido paterno / materno / nombre (s)), razón o denominación social.	Clave del RFC
Domicilio fiscal: Calle _____ No. y/o letra exterior _____ No. y/o letra interior _____ Colonia _____ Código Postal _____ Municipio o Delegación en el D.F. _____ Localidad _____ Entidad Federativa _____ Teléfonos _____	
Domicilio para oír y recibir notificaciones: Calle _____ No. y/o letra exterior _____ No. y/o letra interior _____ Colonia _____ Código Postal _____ Municipio o Delegación en el D.F. _____ Localidad _____ Entidad Federativa _____ Teléfonos _____	
Personal autorizado para oír y recibir notificaciones _____ Teléfonos _____	
Actividades en general a que se dedique el interesado _____ Descripción detallada de la mercancía a importar _____ Razón o justificación de la necesidad de importar mercancía _____ Valor de la mercancía según factura _____ Aduana por la que ingresará _____	

Datos del Representante Legal

Nombre completo (apellido paterno / materno / nombre (s))	Clave del RFC
Domicilio fiscal: Calle _____ No. y/o letra exterior _____ No. y/o letra interior _____ Colonia _____ Código Postal _____ Municipio o Delegación en el D.F. _____ Localidad _____ Entidad Federativa _____ Teléfonos _____	

Declaro bajo protesta de decir verdad, que todo lo asentado es cierto y de que la mercancía a importar no será objeto de comercialización

 Firma autógrafa del solicitante o representante legal

Documentos que deberán anexarse

Personas físicas y morales inscritas en el RFC a. Cualquiera de los documentos relacionados en la regla 2.2.1. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. b. Cédula de identificación fiscal o del formulario de registro ante el RFC. Asimismo, los movimientos al RFC, en los términos del artículo 14 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación. c. Declaraciones anuales del ISR, IVA e IMPAC de los dos últimos ejercicios, en su caso. d. Declaraciones de pagos provisionales del ISR, IVA e IMPAC por el ejercicio en curso. e. Factura o documento que justifique la propiedad de la mercancía a importar o, en su caso, declaración bajo protesta de decir verdad de que es su legítimo propietario. f. Declaración bajo protesta de decir verdad, de que la mercancía para la cual tramita la importación no será objeto de comercialización o acreditar que será destinada a las actividades propias de su objeto social o de su giro.	Personas físicas no inscritas en el RFC. a. Cualquiera de los documentos relacionados en la regla 2.2.1. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. b. Identificación oficial vigente, con fotografía y firma. c. Factura o documento que justifique la propiedad de la mercancía a importar o, en su caso, declaración bajo protesta de decir verdad de que es su legítimo propietario. d. Declaración bajo protesta de decir verdad, de que la mercancía para la cual tramita la importación será para su uso personal y no será objeto de comercialización.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DÍA _____ MES _____ AÑO _____

Instructivo de llenado de la solicitud de autorización para importar mercancía sin estar inscrito en el padrón de importadores.

- Esta solicitud será llenada en dos tantos a máquina o con letra de molde, con bolígrafo a tinta negra o azul y las cifras no deberán invadir los límites de los recuadros.
- El original se entregará en Oficialía de Partes de la Administración Local Jurídica que le corresponda a su domicilio fiscal o ante la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes de la Administración General de Grandes Contribuyentes, Avenida Hidalgo No. 77, Módulo III, Planta baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300. México, D.F. según sea el caso, y la copia con el sello de recibido será para el interesado.

Información General del Solicitante

1. Se señalará con una "X" el supuesto en el que se encuentre.
2. Se señalará con una "X" si se trata de persona física o persona moral y si ha realizado la solicitud ante otra autoridad.
3. Anotará el nombre completo, razón o denominación social según corresponda, así como el Registro Federal de Contribuyentes del importador a doce o trece posiciones según corresponda.
4. Anotará el domicilio fiscal así como domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando calle, número exterior e interior, Colonia, Delegación o Municipio, Código Postal, Localidad, Entidad Federativa y teléfonos.
5. Se señalarán a las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones.
6. Se anotarán las actividades generales a que se dedique el interesado.
7. Anotará la descripción detallada de la mercancía a importar, señalando los datos que permitan su identificación individual (número de serie, parte, marca, modelo), o en su defecto las especificaciones técnicas o comerciales; asimismo, la cantidad total de la mercancía a importar señalando la unidad de medida de comercialización (kilo, gramo, metro, pieza, litro, par, juego, etc.) En caso de que el espacio sea insuficiente se podrá describir la mercancía en documento anexo haciendo referencia del mismo en este formato
8. Anotará la razón o justificación de la necesidad de importar la mercancía.
9. Anotará el valor comercial de la mercancía tomando en cuenta la factura comercial, así como la aduana por donde ingresará la mercancía.

Información del Representante Legal

1. Se asentarán los datos generales del Representante Legal, especificando el nombre completo y el Registro Federal de Contribuyentes.
2. Anotará el domicilio fiscal del representante legal, especificando calle, número exterior e interior, Colonia, Delegación o Municipio, Código Postal, Localidad, Entidad Federativa y teléfonos.
3. El solicitante (interesado o representante legal) asentará su firma autógrafa.

Documentos que deberán anexarse

1. Para efectos de que se le dé trámite a la presente solicitud, se deberá anexar la documentación completa.
2. Por ningún motivo se admitirá la gestión de negocios, por lo que deberá acreditar la personalidad del representante legal facultado para realizar actos de administración, mediante cualquiera de los siguientes documentos:
 - Escritura Pública.
 - Carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las autoridades fiscales, notario o fedatario público.

Esta solicitud en original, podrá presentarse de manera personal o enviarse a través del servicio de mensajería a la Administración Local Jurídica que corresponda a su domicilio fiscal.

"Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, podrá obtener información en internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx; www.sat.gob.mx; asisnet@shcp.gob.mx; asisnet@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 01 800 4636 728, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8047-1166, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3836-2120, en el resto del país lada sin costo: 01 800 4636 728; o bien, acudir a los Módulos de Asistencia al Contribuyente de la Administración Local que corresponda a su domicilio fiscal. Quejas al teléfono 01-800-728-2000".

Instructivo de llenado de la solicitud de autorización para importar mercancía sin haber concluido el trámite de inscripción o para dejar sin efectos la suspensión o modificación en el padrón de importadores.

<p>.....</p> <p>Información General del Solicitante</p> <p>.....</p> <p>9. Señalar el valor de la mercancía según factura.</p> <p>10. Señalar la Aduana por la que ingresará la mercancía.</p> <p>11. Señalar con una "X" si la mercancía a importar es explosiva, inflamable, contaminante, radiactiva, corrosiva, perecedera, de fácil descomposición o animales vivos.</p> <p>.....</p>

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO RELACION DE DOCUMENTOS

El Agente o apoderado aduanal es quien tiene la obligación de llenar este formato, cuando se trate tanto de operaciones efectuadas con un pedimento y/o factura o bien tratándose de consolidación de carga conforme a la regla 2.6.22. de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. El presente formato deberá presentarse ante el módulo de selección automatizado como primera hoja de todos los documentos que ampara.

.....

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
-------------------------	-------------------------	---------------

R.F.C.	<input type="text"/>
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>
-----------------	------------	---------------------------

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
-------------------------	-------------------------	---------------

R.F.C.	<input type="text"/>
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>
-----------------	------------	---------------------------

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
-------------------------	-------------------------	---------------

R.F.C.	<input type="text"/>
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>
-----------------	------------	---------------------------

Documentos que acreditan los datos de la persona moral:

7. Acta constitutiva de la persona moral solicitante.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
----------------------------------------------------	-------

Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
----------	-----------------------------------------------

Entidad Federativa

8. Modificación (es) al acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
----------------------------------------------------	-------

Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
----------	-----------------------------------------------

Entidad Federativa

Descripción de la modificación

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
----------------------------------------------------	-------

9. Datos del poder general para actos de administración que le otorgó la persona moral solicitante. De constar en el acta constitutiva, así señalarlo.

<input type="checkbox"/>	Consta en el acta constitutiva.
--------------------------	---------------------------------

firmadas por persona distinta de la autorizada deberá acreditar sus facultades con copia certificada de su poder notarial para actos de administración. No será necesario exhibirlo en posteriores trámites, salvo que firme las solicitudes una persona distinta.

Medio magnético conteniendo la información incluida en este documento, con formato word.

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos.”

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El representante legal del solicitante debe firmar el formato. En todos los casos deberá ser firma autógrafa.
2. Deberá señalar con una X el tipo de solicitud de la que se trate en el campo correspondiente.
3. Cuando se trate de una modificación, a partir del campo número 2 llene únicamente los campos de los datos que desea modificar.
4. Cuando se modifiquen datos presente los documentos que acrediten los datos proporcionados.
5. Para anotar el RFC de personas morales (12 posiciones) deje en blanco el primer espacio.
6. Presente el formato y los documentos correspondientes, en la Administración Central de Regulación Aduanera, ubicada en Av. Hidalgo 77, Módulo IV, P.B., Colonia Guerrero, C.P. 06300, México, Distrito Federal.
7. Puede presentar el formato directamente de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, enviarlo por Servicio Postal Mexicano o a través de una empresa de mensajería. Si lo entrega directamente, por favor anexe una copia del formato para el acuse de recibo.



Solicitud de autorización para la introducción o extracción de mercancías de territorio nacional, mediante tuberías, ductos, cables u otros medios susceptibles de conducirlos.



Por favor lea el instructivo antes de llenar este formato.

Número de hojas que presenta del anexo _____

Tipo de solicitud:

Autorización Modificación

Adición Prórroga

ACUSE DE RECIBO

Datos del solicitante

1. Denominación o razón social

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Domicilio fiscal

Calle _____ Número y/o letra exterior _____ Número y/o letra interior _____

Colonia _____ C.P. _____ Municipio/Delegación _____ Entidad federativa _____

3. Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle _____ Número y/o letra exterior _____ Número y/o letra interior _____

Colonia _____ C.P. _____ Municipio/Delegación _____ Entidad federativa _____

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

4. Actividad preponderante

5. Datos del representante legal del solicitante.

Nombre

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

6. Datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones**Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones****Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones****Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones****Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**7. Indique el régimen al que sujetará las mercancías.**

Importación

Exportación

Tránsito Internacional de gas natural

8. Señale la descripción de la mercancía por la que solicita autorización y la fracción arancelaria que le corresponda conforme a la TIGIE.

Descripción	Fracción arancelaria	Descripción	Fracción arancelaria

Documentos que se deben anexar a la solicitud.

- Copia certificada de la escritura constitutiva

- Copia certificada del instrumento notarial con el que el firmante acredite sus facultades para realizar actos de administración. Si en trámites posteriores al registro se presentan solicitudes firmadas por persona distinta de la autorizada deberá acreditar sus facultades con copia certificada de su poder notarial para actos de administración. No será necesario exhibirlo en posteriores trámites, salvo que firme las solicitudes una persona distinta.

- Copia certificada del documento que acredite el legal uso o explotación de las instalaciones.

- Copia certificada de los permisos requeridos para generar, transportar, importar o exportar la mercancía de que se trate.

- Original de la forma oficial 5, denominada "Declaración general de pago de derechos".

- Medio magnético conteniendo la información incluida en este formato.

- Impresión de las pantallas del registro automatizado que contenga los siguientes datos:
 1. Número, fecha y clave del pedimento.
 2. Número de la factura o de la nota de venta.
 3. Valor factura o nota de venta.
 4. Cantidad de mercancías amparadas por la factura o nota de venta.
 5. Lectura del medidor.
 6. Fecha del reporte del medidor.
 7. Porcentaje de diferencia mensual de la mercancía.
 8. Porcentaje de diferencia anual de la mercancía.

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos."

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El formato deberá ser firmado por el representante legal del solicitante; en todos los casos la firma deberá ser autógrafa.
2. Deberá señalar con una **X** el tipo de solicitud de la que se trate en el campo correspondiente.
3. Los interesados en obtener prórroga de su autorización deberán presentar su solicitud por lo menos con 60 días de anticipación al vencimiento del plazo de vigencia de su autorización, acompañando únicamente los documentos que requieran ser actualizados, el original de la "Declaración general de pago de derechos" y la información en medio magnético.
4. Cuando se trate de una modificación o una adición, a partir del campo número 2 llene únicamente los campos de los datos que desea modificar.
5. Cuando se modifiquen o adicionen datos debe exhibirse la documentación que acredite los datos proporcionados.
6. Para anotar la clave de RFC de personas morales (doce posiciones) se dejará el primer espacio en blanco.
7. Cuando proporcione la información correspondiente a la ubicación del lugar o lugares en que se ubicará la entrada o salida de la mercancía, deberá proporcionar el domicilio completo o en su caso la ubicación geográfica.
8. La información correspondiente al sistema de medición o medidores utilizados deberá incluir el domicilio completo en que se encuentran ubicados o en su caso la ubicación geográfica, así como las características consistentes en marca, modelo y número de serie de los mismos.
9. En el campo correspondiente a la información del Agente Aduanal cuando cuente con acuerdo para operar en Aduanas distintas a la de su circunscripción deberá indicar el número de autorización correspondiente.
10. El formato deberá presentarse acompañado de los documentos correspondientes, ante la Administración Central de Operación Aduanera, ubicada en Hidalgo 77, Módulo IV, P.B., Colonia Guerrero, C.P. 06300, México, Distrito Federal.
11. El formato podrá presentarse directamente de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas o enviarse mediante el Servicio Postal Mexicano o a través de mensajería acelerada. Cuando se presente directamente deberá acompañarse copia del formato para el acuse de recibo.



Solicitud de autorización de Depósito Fiscal Temporal para
Exposiciones Internacionales de Mercancías, en los
términos del artículo 121, fracción III de la Ley Aduanera



Por favor lea las instrucciones antes de llenar el formato.

Número de hojas que
presenta del anexo _____

Tipo de solicitud:

Autorización Prórroga

ACUSE DE RECIBO

Datos del solicitante

1. Denominación o razón social

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Domicilio fiscal

Calle _____ Número y/o letra exterior _____ Número y/o letra interior _____

Colonia _____ C.P. _____ Municipio/Delegación _____ Entidad federativa _____

3. Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle _____ Número y/o letra exterior _____ Número y/o letra interior _____

Colonia _____ C.P. _____ Municipio/Delegación _____ Entidad federativa _____

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

4. Actividad preponderante

Datos del representante legal del solicitante.

5. Nombre

Apellido paterno _____

Apellido materno _____

Nombre _____

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

6. Datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
R.F.C.	<input type="text"/>	
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
R.F.C.	<input type="text"/>	
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
R.F.C.	<input type="text"/>	
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
R.F.C.	<input type="text"/>	
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
R.F.C.	<input type="text"/>	
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
R.F.C.	<input type="text"/>	
<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

Documentos que acreditan los datos de la persona moral:

7. Acta constitutiva de la persona moral solicitante.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

8. Modificación (es) al acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

Descripción de la modificación

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

Descripción de la modificación

9. Datos del poder general para actos de administración que le otorgó la persona moral solicitante. De constar en el acta constitutiva, así señalarlo.

Señale con una "X" si consta en el acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

Firma del representante legal

"Declaro bajo protesta de decir verdad que las facultades que me fueron otorgadas no han sido modificadas o revocadas"

Datos que deberán proporcionar los organismos públicos.
10. Datos del decreto de creación del organismo público

Diario o periódico oficial en que se publicó y, en su Fecha de publicación

caso, sección

Entidad Federativa

11. Datos del documento con el que el representante acredita su cargo o carácter de funcionario en el organismo público

Señale con una "X" el tipo de designación. En el cuadro de la derecha señale el número o folio y la fecha del documento

<input type="checkbox"/> Nombramiento o designación oficial	
<input type="checkbox"/> Constancia de mayoría (cargo de elección popular)	
<input type="checkbox"/> Otro	

Señale la denominación del cargo.

--

12. Datos del documento con el que el representante del organismo público acredita sus facultades

Las facultades del representante del organismo público constan en el decreto de creación

Denominación del ordenamiento legal (Ley, Reglamento, Decreto, etc.) donde consten las facultades del representante

Diario o periódico oficial en que se publicó y, en su caso, sección

Entidad Federativa

13. Señale la denominación de la exposición

--

14. Anote el domicilio en que se llevará a cabo la exposición

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior
Colonia	C.P.	Estado
		País

15. Anote la denominación o razón social de la empresa organizadora del evento.

--

16. Datos de expositores con domicilio en el extranjero

Nombre o razón social	
<u>Domicilio</u>	

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior	
Colonia	C.P. o zona postal	Estado	País

Nombre o razón social	
<u>Domicilio</u>	

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior	
Colonia	C.P. o zona postal	Estado	País

Nombre o razón social	
<u>Domicilio</u>	

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior	
Colonia	C.P. o zona postal	Estado	País

17. Señale la fecha en que se realizará la exposición incluyendo montaje y desmontaje (No deberá exceder de un mes)

--

18. Indique la (s) aduana (s) por la (s) que ingresará la mercancía:

--

Documentos que se deben anexar adicionalmente a la solicitud.

- Copia certificada del documento con el que la persona que firma su solicitud acredita sus facultades.
- Copia simple de la cédula de identificación fiscal del solicitante.
- Copia simple de la identificación oficial del representante legal.

- Documentos que acrediten la promoción publicitaria del evento.
- Escrito con el que los organizadores del evento asumen la responsabilidad solidaria
- Copia simple del documento que acredite el legal uso de las instalaciones en donde se celebrará el evento
- Constancia del pago de derechos.
- Medio magnético conteniendo la información contenida en este documento, con formato word.

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos.”

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El representante legal del solicitante debe firmar el formato. En todos los casos deberá ser firma autógrafa.
2. Deberá señalar con una **X** el tipo de solicitud de la que se trate en el campo correspondiente.
3. Para anotar el RFC de personas morales (12 posiciones) deje en blanco el primer espacio.
4. Presente el formato y los documentos correspondientes, en la Administración Central de Regulación Aduanera, ubicada en Av. Hidalgo 77, Módulo IV, P.B., Colonia Guerrero, C.P. 06300, México, Distrito Federal.
5. Puede presentar el formato directamente de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, enviarlo por Servicio Postal Mexicano o a través de una empresa de mensajería. Si lo entrega directamente, por favor anexe una copia del formato para el acuse de recibo.



Solicitud de registro en el padrón de empresas transportistas de mercancía en tránsito interno y/o para prestar los servicios de consolidación de carga por vía terrestre conforme a la regla 2.2.12. de carácter general en materia de comercio exterior



Lea las instrucciones antes de llenar el formato

Número de hojas que presenta del anexo _____

Tipo de solicitud:

Registro Modificación Adición

ACUSE DE RECIBO

Datos del solicitante
1. Denominación o razón social

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Domicilio fiscal

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior
Colonia	C.P.	Municipio/Delegación
		Entidad federativa

3. Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior
Colonia	C.P.	Municipio/Delegación
		Entidad federativa

<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

4. Actividad preponderante

Datos del representante legal del solicitante.
5. Nombre

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
------------------	------------------	--------

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<u>Teléfono</u>	<u>Fax</u>	<u>Correo electrónico</u>

6. Datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones**Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones****Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones****Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones****Apellido paterno****Apellido materno****Nombre**

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TeléfonoFaxCorreo electrónico**Documentos que acreditan los datos de la persona moral:****7. Acta constitutiva de la persona moral solicitante.**

Número del instrumento notarial o póliza mercantil

Fecha

Nombre y

Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

8. Modificación (es) al acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil

Fecha

Nombre y Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

Descripción de la modificación

Número del instrumento notarial o póliza mercantil Fecha

Nombre y Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

Descripción de la modificación

9. Datos del poder general para actos de administración que le otorgó la persona moral solicitante. De constar en el acta constitutiva, así señalarlo.

Consta en el acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil Fecha

Nombre y Número del Notario Público o corredor público

Entidad Federativa

10. Señale con una "X" el tipo de tránsito que le interesa realizar

Interno Internacional Ambos

11. Señale con una "X" si tiene interés en prestar servicios de consolidación bajo el régimen aduanero de tránsito interno

SI NO

12. Señale las aduanas en las que le interesa prestar los servicios

Deberá señalar en cada aduana un domicilio para oír y recibir notificaciones y un número telefónico. Podrá utilizar tantas hojas como sean necesarias para presentar esta información

Aduana:

Calle Número y/o letra exterior Número y/o letra interior

Colonia Código postal Municipio/Delegación Entidad federativa

Teléfono

Fax

Aduana:

Calle Número y/o letra exterior Número y/o letra interior

Número del instrumento notarial	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público
Entidad Federativa	

15. Señale el número del permiso expedido por la Dirección General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para prestar el servicio de autotransporte federal de carga.

16. Señale los datos de la constancia de pago del derecho

<table border="1"> <tr> <td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td> </tr> </table>											<table border="1"> <tr> <td> </td><td> </td> </tr> </table>												
Fecha de pago	Monto en moneda nacional																						

Denominación o razón social de la institución en la cual se realizó el pago

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos.”

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE

Documentos que se deben anexar a la solicitud.

- Copia certificada del instrumento notarial con el que el firmante acredite sus facultades para realizar actos de administración. Si en trámites posteriores al registro se presentan solicitudes firmadas por persona distinta de la autorizada deberá acreditar sus facultades con copia certificada de su poder notarial para actos de administración.
- Copia certificada del instrumento notarial con el que se acredita que el capital social mínimo de la empresa asciende a \$2'092,376.00
- Copia certificada del permiso expedido por la Dirección General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para prestar el servicio de autotransporte federal de carga.
- Escrito en el que la empresa acepta la responsabilidad solidaria con el titular del tránsito, de los créditos fiscales que se originen por las infracciones que se cometan durante el traslado de la mercancía, conforme a la Ley.
- Original del pago del derecho efectuado mediante la forma oficial 5 "Declaración General de Pago de Derechos" por el concepto de "inscripción en el registro de empresas transportistas" conforme el inciso j) del artículo 40 de la Ley Federal de Derechos.
- Medio magnético conteniendo la información incluida en este documento, en formato word.

Información adicional para los interesados en prestar servicios de consolidación bajo el régimen aduanero de tránsito interno, que acrediten mediante documento notarial, que el objeto social de la empresa es la consolidación de carga.

17. Objeto social de la empresa solicitante

Señale el objeto social de la empresa, conforme a su acta constitutiva o sus modificaciones:

Señale los datos del instrumento notarial del cual obtuvo la información anterior:

Número del instrumento notarial	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público

Entidad Federativa

**18. Relación de vehículos con los que se prestará el servicio de consolidación de carga, proporcionando un domicilio para la verificación de los requisitos de seguridad
Podrá utilizar tantas hojas como sean necesarias para presentar esta información**

SEÑALE LOS SIGUIENTES DATOS POR CADA VEHICULO QUE UTILIZARA PARA CONSOLIDACION DE CARGA

MARCA	MODELO	SERIE	PLACAS
DOMICILIO PARA LA VERIFICACION			

MARCA	MODELO	SERIE	PLACAS
DOMICILIO PARA LA VERIFICACION			

MARCA	MODELO	SERIE	PLACAS
DOMICILIO PARA LA VERIFICACION			

MARCA	MODELO	SERIE	PLACAS
DOMICILIO PARA LA VERIFICACION			

19. Anote el nombre y número de patente del o los agentes aduanales autorizados para promover las operaciones de consolidación de carga bajo el régimen de tránsito interno.

Nombre	Patente

20. Anote los datos de la constancia de depósito o de la garantía

Denominación o razón social de la institución de crédito o casa de bolsa que maneja la cuenta

Número de contrato

Número de folio

Fecha de expedición

Importe total con número y letra que ampara la constancia

Periodo que ampara

Documentos que deben anexar adicionalmente los interesados en prestar los servicios de consolidación de carga por vía terrestre bajo el régimen de tránsito interno:

- Copia certificada del instrumento notarial con el que se acredite que dentro del objeto social de la empresa se encuentra la consolidación de carga.
- Original o copia certificada de la carta compromiso que celebren con el agente aduanal para realizar las operaciones de consolidación de carga.
- Copia de la constancia de depósito o garantía.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El representante legal del solicitante debe firmar el formato. En todos los casos deberá ser firma autógrafa.
2. Deberá señalar con una **X** el tipo de solicitud de la que se trate en el campo correspondiente.
3. Cuando se trate de una modificación, a partir del campo número 7 llene únicamente los campos de los datos que desea modificar. Cuando se solicite la modificación de datos, se entenderá que sustituye los proporcionados originalmente.
4. Cuando se trate de una adición o una modificación, a partir del campo número 7 llene únicamente los campos de los datos que desea adicionar.
5. Cuando se modifiquen o adicionen datos debe exhibirse la documentación que acredite los datos proporcionados.
6. Cuando los interesados en obtener nuevamente su inscripción, presenten su solicitud por lo menos con 17 días de anticipación al vencimiento del plazo de vigencia del registro, acompañarán únicamente los documentos que requieran ser actualizados, el original de la "Declaración general de pago de derechos" y la información en medio magnético.
7. Para anotar el RFC de personas morales (12 posiciones) deje en blanco el primer espacio.
8. Presente el formato y los documentos correspondientes, en la Administración Central de Operación Aduanera, ubicada en Av. Hidalgo 77, Módulo IV, P.B., Colonia Guerrero, C.P. 06300, México, Distrito Federal.
9. Puede presentar el formato directamente de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, enviarlo por Servicio Postal Mexicano o a través de una empresa de mensajería. Si lo entrega directamente, por favor anexe una copia del formato para el acuse de recibo.



Solicitud de inscripción en el Registro del despacho de mercancías de las empresas, conforme al artículo 100 de la Ley Aduanera



Por favor lea las instrucciones antes de llenar el formato.

Número de hojas que presenta del anexo _____ Tipo de solicitud: <input type="checkbox"/> Registro <input type="checkbox"/> Modificación <input type="checkbox"/> Adición <input type="checkbox"/> Renovación	ACUSE DE RECIBO
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

Datos del solicitante

1. Denominación o razón social

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Domicilio fiscal

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior
-------	---------------------------	---------------------------

Colonia	C.P.	Municipio/Delegación	Entidad federativa
---------	------	----------------------	--------------------

3. Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle	Número y/o letra exterior	Número y/o letra interior
-------	---------------------------	---------------------------

Colonia	C.P.	Municipio/Delegación	Entidad federativa
---------	------	----------------------	--------------------

Teléfono	Fax	Correo electrónico
----------	-----	--------------------

4. Actividad preponderante

Datos del representante legal del solicitante.

5. Nombre

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
------------------	------------------	--------

R.F.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Teléfono	Fax	Correo electrónico
----------	-----	--------------------

6. Datos de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno Apellido materno Nombre

R.F.C.

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno Apellido materno Nombre

R.F.C.

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno Apellido materno Nombre

R.F.C.

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno Apellido materno Nombre

R.F.C.

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno Apellido materno Nombre

R.F.C.

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones

Apellido paterno Apellido materno Nombre

R.F.C.

Teléfono

Fax

Correo electrónico

Documentos que acreditan los datos de la persona moral:

7. Acta constitutiva de la persona moral solicitante.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

8. Modificación (es) al acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

Descripción de la modificación

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

Descripción de la modificación

9. Datos del poder general para actos de administración que le otorgó la persona moral solicitante. De constar en el acta constitutiva, señálelo marcando una "X" en el cuadro.

Consta en el acta constitutiva.

Número del instrumento notarial o póliza mercantil	Fecha
Nombre y	Número del Notario Público o corredor público
Entidad Federativa	

Firma del representante legal

"Declaro bajo protesta de decir verdad que las facultades que me fueron otorgadas no han sido modificadas o revocadas"

10. Indique si cuenta con programa INMEX, de ser el caso, no es necesario que cumpla con los demás requisitos

SI NO

Señale por favor el número del programa _____

La solicitante declara que:

1.- Es persona moral que ha dictaminado sus estados financieros durante:

Marque con una "X" la opción que corresponde a los ejercicios durante los que la empresa ha dictaminado sus estados financieros.

Los últimos cinco años.

Los últimos ____ años, a partir de la constitución de la empresa, por encontrarse en los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación (Cuando tenga menos de cinco años).

2.- Por favor señale con una "X" el supuesto en que se ubica la empresa.

En el año de calendario anterior al que se presenta la solicitud, la empresa realizó importaciones con un valor mayor a \$75'576,766.00.

La empresa solicitantes inicia sus operaciones y estima efectuar en el ejercicio de inicio importaciones con valor superior a \$75'576,766.00.

11.- Anote la descripción detallada de la mercancía que se importará y su fracción arancelaria.

Descripción	Fracción arancelaria	Descripción	Fracción arancelaria

12. Anote el nombre y número de patente de los agentes aduanales o nombre y número de autorización de los apoderados aduanales autorizados para promover el despacho a nombre y en representación de la solicitante.

Nombre del (indicar si es agente o apoderado)	Patente autorización o	Nombre del (indicar si es agente o apoderado)	Patente autorización o

13. Si estima conveniente limitar el registro a determinados proveedores, favor de relacionarlos a continuación

Nombre	Domicilio

14. Para obtener la renovación del registro de mi representada, manifiesto que cumple con los requisitos previstos para el otorgamiento del registro del despacho de mercancías de las empresas conforme al artículo 100 de la Ley Aduanera y anexo el comprobante del pago del derecho establecido en el artículo 40, inciso a) de la LFD, correspondiente al año en que se solicite la renovación.

Marque con una "X" si solicita renovación y su representada cumple con todos los requisitos para el registro y realizó el pago del derecho establecido en el artículo 40, inciso a) de la LFD, correspondiente al año en que se solicite la renovación.

Documentos que se deben anexar a la solicitud.

- Copia certificada de la escritura constitutiva, únicamente cuando se solicite el registro. Cuando se trate de una renovación no será necesario presentarla nuevamente.

- Copia certificada del instrumento notarial con el que el firmante acredite sus facultades para realizar actos de administración. Si en trámites posteriores al registro se presentan solicitudes firmadas por persona distinta de la autorizada deberá acreditar sus facultades con copia certificada de su poder notarial para actos de administración. No será necesario exhibirlo en posteriores trámites, salvo que firme las solicitudes una persona distinta.

- Original de la forma oficial 5, denominada "Declaración general de pago de derechos".

- Medio magnético conteniendo la información incluida en este documento, en formato word.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en el presente documento son ciertos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El representante legal del solicitante debe firmar el formato. En todos los casos deberá ser firma autógrafa.
2. Deberá señalar con una **X** el tipo de solicitud de la que se trate en el campo correspondiente.
3. Cuando se trate de una modificación, a partir del campo número 6 llene únicamente los campos de los datos que desea modificar. Cuando se solicite la modificación de datos, se entenderá que los nuevos datos sustituyen los proporcionados originalmente.
4. Cuando se trate de una adición, a partir del campo número 6 llene únicamente los campos de los datos que desea adicionar.
5. Cuando se modifiquen o adicionen datos por favor presente los documentos que acrediten los datos proporcionados.
6. Únicamente cuando se trate de una renovación deberá marcarse con una X el campos 13. En este caso no será necesario anexar poder notarial si firma la solicitud el representante acreditado en el expediente.
7. La fracción arancelaria de las mercancías deberá señalarse de acuerdo a la Tarifa de las Leyes de Importación y de Exportación.
8. Presente el formato y los documentos correspondientes en la Administración Central de Regulación Aduanera, ubicada en Hidalgo 77, Módulo IV, P.B., Colonia Guerrero, C.P. 06300, México, Distrito Federal.
9. Puede presentar el formato directamente de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, enviarse mediante el Servicio Postal Mexicano o a través de mensajería acelerada. Si lo entrega directamente por favor anexe una copia del formato para el acuse de recibo.

**ANEXO 4 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

Horario de las Aduanas

Aduana/Sección Aduanera:

Horario en que opera:

.....
ADUANA DE COLOMBIA

.....
Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 23:00 hrs. Sábados de 10:00 a 16:00 hrs. Domingos de 12:00 a 16:00 hrs
.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

**ANEXO 10 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

Sectores y fracciones arancelarias

Sector	Fracciones arancelarias				

35.- Radiactivos y Nucleares	2612.10.01 2612.20.01	2844.10.01 2844.20.01	2844.30.01 2844.40.01	2844.40.02 2844.40.99	2844.50.01 9022.21.01
36.- Precursores Químicos y químicos esenciales	2806.10.01 2807.00.01 2841.61.01 2902.30.01 2909.11.01 2914.11.01 2914.12.01 2914.31.01 2915.24.01 2916.34.01 2922.43.01	2924.23.01 2932.91.01 2932.92.01 2932.93.01 2932.94.01 2939.41.01 2939.42.01 2939.49.01 2939.61.01 2939.62.01 2939.63.01	2926.90.99 Únicamente Cianuro de bencilo; Sin: alfaciano tolueno	2933.32.99 Únicamente Piperidina, y sus sales; Sin: hexahidropiridina Sales: Clorhidrato de piperidina	2939.49.99 Únicamente Fenilpropanola mina y sus sales; Sin: Norefedrina; 2-amino-1-fenil-1- propanol; Norpseudoefedrina. Sales: Clorhidrato, etc.
.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

**ANEXO 14 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

Aduanas y secciones aduaneras en las que se activará por segunda ocasión el mecanismo de selección automatizado conforme la regla 2.6.15. de la presente Resolución

ADUANA	SECCION	
01	0	ACAPULCO, GRO. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "GENERAL JUAN N. ALVAREZ", ACAPULCO, GRO.
.....
05	0	SUBTENIENTE LOPEZ, QUINTANA ROO Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "CHETUMAL", CHETUMAL, QUINTANA ROO.
06	0	CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, AEROPUERTO INTERNACIONAL "ING. ALBERTO ACUÑA ONGAY", CAMPECHE, CAMPECHE Y AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
.....
08	0	COATZACOALCOS, VERACRUZ.
11	0	ENSENADA, B.C. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "EL CIPRES", ENSENADA, B.C.
12	0	GUAYMAS, SONORA, AEROPUERTO INTERNACIONAL "JOSE MARIA YAÑEZ", GUAYMAS, SONORA, AEROPUERTO INTERNACIONAL "CD. OBREGON", CIUDAD OBREGON, SONORA Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "IGNACIO PESQUEIRA", HERMOSILLO, SONORA.
14	0	LA PAZ, B.C.S. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "GRAL. MANUEL MARQUEZ DE LEON", LA PAZ, B.C.S.
.....
18	0	MAZATLAN, SINALOA, AEROPUERTO INTERNACIONAL "GRAL. RAFAEL BUELNA", MAZATLAN, SINALOA. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "DEL

		VALLE DEL FUERTE", AHOME, SINALOA.
28	0	PROGRESO, YUC.
31	0	SALINA CRUZ OAX., AEROPUERTO INTERNACIONAL DE "BAHIAS DE HUATULCO", POCHUTLA, OAX. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE OAXACA "XOCOCOTLAN", OAX.
37	0	CIUDAD HIDALGO, CHIS., AEROPUERTO INTERNACIONAL "TAPACHULA", TAPACHULA, CHIS. Y PUENTE INTERNACIONAL "BENITO JUAREZ", CIUDAD HIDALGO, CHIS.
38	0	TAMPICO, TAMPS. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "FRANCISCO JAVIER MINA", TAMPICO, TAMPS.
42	0	TUXPAN, VER.
46	0	TORREON, COAH., AEROPUERTO INTERNACIONAL "FRANCISCO SARABIA", TORREON, COAH., Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "PRESIDENTE GUADALUPE VICTORIA", DURANGO, COAH.
48	0	GUADALAJARA, JAL., Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, GUADALAJARA, JAL.
51	0	LAZARO CARDENAS, MICH.
53	0	CANCUN, QUINTANA ROO.
64	0	QUERETARO, QRO. AERODROMO INTERNACIONAL "INGENIERO FERNANDO ESPINOSA GUTIERREZ", QUERETARO, QRO. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUERETARO, QRO.
67	0	CHIHUAHUA, CHIH.
73	0	AGUASCALIENTES, AGS., Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "LIC. JESUS TERAN", AGUASCALIENTES, AGS.
75	0	PUEBLA, PUE. Y AEROPUERTO INTERNACIONAL "HERMANOS SERDAN", PUEBLA, PUE.
81	0	ALTAMIRA, TAMPS.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

**ANEXO 16 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

Aduanas autorizadas para tramitar el despacho aduanero de mercancías que inicien el tránsito internacional en la frontera norte y lo terminen en la frontera sur del país o viceversa

.....

De Alamo, Ver.	a	Tihuatlán, Ver.
De Tihuatlán, Ver.	a	Gutiérrez Zamora, Ver.
De Gutiérrez Zamora, Ver.	a	Nautla, Ver.

Para efectuar el recorrido de Reynosa, únicamente por la Sección Aduanera de Nuevo Amanecer, o de Matamoros, únicamente por la Sección Aduanera del Puente Internacional Lucio Blanco-Los Indios a Ciudad Hidalgo, Chis., el transportista deberá utilizar las carreteras federales números 97, 101, 132, 180, 180 D, 145, 147, 190 y 200.

Para efectuar el recorrido de Reynosa, únicamente por la Sección Aduanera de Nuevo Amanecer o de Matamoros, únicamente por la Sección Aduanera del Puente Internacional Lucio Blanco-Los Indios a Belice, el transportista deberá utilizar las carreteras federales 97, 101, 132, 180, 180 D y 186.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

**ANEXO 21 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

Aduanas autorizadas para tramitar el despacho aduanero de determinado tipo de mercancías

A.

XII. Manzanas clasificadas en la fracción arancelaria 0808.10.01:

Aduana:

De Mazatlán.

XVIII. Papa fresca o refrigerada, que se clasifique en la fracción arancelaria 0701.90.99.

De Reynosa.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

**ANEXO 22 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL PEDIMENTO

APENDICE 2

**CLAVES DE PEDIMENTO
REGIMEN DEFINITIVO**

CLAVE	DESCRIPCION	SUPUESTOS DE APLICACION
A3	13.- Importación definitiva de mercancía robada conforme a la regla 1.5.7. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior.
...

**APENDICE 6
RECINTOS FISCALIZADOS**

Aduana	Clave	Recinto Fiscalizado
.....
Lázaro Cárdenas

	199	Promotora Inmobiliaria del Balsas S.A. de C.V.
.....
Puebla	198	A/WTC Puebla, S.A. de C.V.
.....
Toluca

	197	Vamos a México S.A. de C.V.
.....

**APENDICE 8
IDENTIFICADORES**

CVE	DESCRIPCION	NIVEL **	COMPLEMENTO
A3	11.- Importación definitiva de mercancía robada conforme a la regla 1.5.7. de Carácter General en Materia de Comercio Exterior.
.....
NS	P	Complemento 1 Clave Motivo de la Excepción 908 No son aparatos electrotérmicos destinados al control de los insectos voladores por medio de un insecticida doméstico.

			<p>909 Es producto para uso animal o veterinario.</p> <p>.....</p> <p>2004 No son discos de escritura sin grabar para sistemas de lectura por rayo láser..</p> <p>.....</p>
PS			<p>.....</p> <p>Complemento 2.</p> <p>R1. Aplicación del arancel del Impuesto General de Importación de acuerdo con el Programa de Promoción Sectorial que corresponda, de conformidad con el artículo Tercero transitorio del "Decreto por el que se establecen diversos programas de Promoción Sectorial", publicado en el DOF el 2 de agosto de 2002 y reformado mediante el "Decreto por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, del Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial y de los diversos por los que se establece el esquema de importación a la Franja Fronteriza Norte y Región Fronteriza" publicado en el DOF el 30 de junio de 2007.</p>

.....

APENDICE 10

TIPO DE CONTENEDORES Y VEHICULOS DE AUTOTRANSPORTE

CLAVE	DESCRIPCION

61	TANQUE 20'.
62	TANQUE 40'.

.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

ANEXO 24 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007

A. Sistema automatizado de control de inventarios a que se refiere la regla 3.3.3. de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior.

.....

I. ESTRUCTURA DEL SISTEMA.

.....

B. MODULOS DE CAPTURA.

-
8. Módulo de proceso de desensamble.

III. MODULOS DE CAPTURA

.....

8. **Módulo de proceso de desensamble.** Este módulo deberá contener la información de cada bien importado temporalmente que sea desensamblado para la recuperación de partes reutilizables que serán retornadas o reutilizadas en el proceso productivo, así como la información referente a su retorno, transferencia, cambio de régimen, destrucción o donación, conforme a los datos contenidos en el documento aduanero correspondiente, que incluya lo siguiente:

- 8.1. **Datos relativos a la importación temporal de la mercancía objeto del desensamble y de las mercancías obtenidas en el proceso de desensamble:**

- 8.1.1. Fecha del pedimento que ampara la importación.
- 8.1.2. Número de pedimento que ampara la importación.
- 8.1.3. Clave de pedimento conforme al Apéndice 2 del Anexo 22.
- 8.1.4. Clave de aduana o sección aduanera conforme al Apéndice 1 del Anexo 22.
- 8.1.5. Número o clave de identificación: indicar el número o clave interna que la empresa asigne a la mercancía que resulte del proceso de desensamble y la identifique con el pedimento de importación temporal que corresponda a la mercancía objeto del desensamble.
- 8.1.6. Descripción: proporcionar la descripción comercial de la mercancía que resulte del proceso de desensamble, identificada con un número o clave, conforme al numeral anterior.
- 8.1.7. Unidad de medida: la unidad de comercialización que le corresponda a la mercancía descrita en el numeral anterior.
- 8.1.8. Cantidad de mercancía conforme a la unidad de medida señalada en el numeral anterior.

En el caso de rectificaciones a los pedimentos que amparen las operaciones de este módulo, se deberán indicar los datos del pedimento que ampare la rectificación y los datos rectificadas.

- 8.2. Descargos: Una vez realizado el registro de las mercancías señaladas en el numeral 8.1., la empresa determinará el destino de las mercancías resultantes del proceso de desensamble (retorno, transferencia, cambio de régimen, destrucción o donación).

El sistema deberá efectuar los procesos necesarios que permitan determinar los pedimentos de importación afectados y registrar el descargo correspondiente, conforme a lo establecido en el presente rubro para retornos, transferencias, cambios de régimen, desperdicios y los saldos correspondientes.

.....

C. Información mínima que deberá contener el sistema automatizado de control de inventarios a que se refiere la regla 3.3.3., segundo párrafo de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior.

El sistema automatizado de control de inventarios conforme a este rubro, deberá permitir por lo menos:

- A. Dar cabal cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Aduanera, su Reglamento y las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior en lo relativo al control de inventarios de las mercancías importadas temporalmente.
- B. Contar con un instrumento para la comprobación de los retornos de las mercancías importadas temporalmente y control de mercancías pendientes de retorno.

- C. Generar reportes que permitan dar cumplimiento a los requerimientos de información establecidos en las disposiciones aduaneras y de la propia autoridad.

El sistema deberá estar formado por lo menos con los siguientes catálogos y módulos:

I. ESTRUCTURA DEL SISTEMA.

A. CATALOGOS.

1. Datos Generales del Contribuyente.
2. Materiales.
3. Productos.

B. MODULO DE ADUANAS.

1. Módulo de información aduanera de Entradas (importaciones temporales).
2. Módulo de información sobre Materiales Utilizados.
3. Módulo de información aduanera de Salidas (retornos, destrucciones, donaciones, cambios de régimen, etc.).
4. Módulo de Activo Fijo.

C. MODULO DE REPORTES:

1. Reporte de Entrada de Mercancías de Importación Temporal.
2. Reporte de Salida de Mercancías de Importación Temporal.
3. Reporte de Saldos de Mercancías de Importación Temporal.
4. Reporte de Materiales Utilizados.

II. DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA:

A. DESCRIPCION DE LOS CATALOGOS:

1. Datos generales del contribuyente. Se deberá indicar:
 - 1.1. Denominación o razón social.
 - 1.2. Clave del RFC.
 - 1.3. Número de Programa IMMEX expedido por la Secretaría de Economía.
 - 1.4. Domicilio fiscal y en su caso el (los) domicilio (s) de la (s) planta (s) industrial (es) y bodega (s) (calle, número, código postal, colonia y entidad federativa).

Los datos señalados en el numeral 1.1 y 1.2 deberán aparecer en todos y cada uno de los reportes.

2. **Materiales.** El catálogo de materiales identifica a cada material que se utilice en la producción de las mercancías de exportación objeto del programa y deberá indicar:
 - 2.1. Fracción arancelaria: la que corresponda a la mercancía de conformidad con la TIGIE.
 - 2.2. Descripción del material: descripción comercial del material.
 - 2.3. Unidad de medida de la TIGIE: la unidad de medida que corresponda de conformidad con la TIGIE.
3. **Productos.** El catálogo de productos terminados que identifica a cada mercancía objeto del programa.
 - 3.1. Fracción arancelaria: La que corresponda a la mercancía de conformidad con la TIGIE.
 - 3.2. Descripción del producto: descripción comercial del producto.
 - 3.3. Unidad de medida de la TIGIE: la unidad de medida que corresponda de conformidad con la TIGIE.

B. DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS DE ADUANAS:

1. Módulo de información aduanera de Entradas (importaciones temporales). Este módulo deberá incluir al menos la siguiente información:

- 1.1. Número de pedimento (clave de aduana/sección de despacho, patente y no. de documento).
- 1.2. Clave del pedimento.
- 1.3. Fecha de entrada declarada en el pedimento.

2. **Módulo de información sobre Materiales Utilizados.**

Este módulo deberá contener la información del proceso objeto del programa y deberá permitir relacionar las cantidades de cada producto elaborado con el consumo real de componentes (BOM dinámico) utilizados en su producción, para un periodo específico; así como las cantidades de mermas y desperdicios resultantes del proceso productivo.

Lo anterior podrá determinarse en términos de la unidad de medida de la TIGIE o la comercial declarada en el pedimento.

Las cantidades de consumo real de componentes (BOM dinámico) podrán determinarse conforme al sistema de inventarios que para tales efectos lleve cada empresa.

3. **Módulo de información aduanera de Salidas (retornos, donaciones, destrucciones, cambios de régimen, etc.)** Este módulo deberá incluir al menos la siguiente información:

- 3.1. Número de pedimento (clave de aduana/sección de despacho, patente y no. de documento).
- 3.2. Fecha del pedimento.
- 3.3. Clave del pedimento.

En este módulo se deberá descargar (descontar) de manera automática, la cantidad de cada mercancía determinada o calculada conforme al apartado II, rubro B, numeral 2 del presente Anexo, utilizando para tales efectos el método de control de inventarios "Primeras Entradas Primeras Salidas" (PEPS), descargando dichas mercancías del pedimento que ampara la importación temporal más antigua que contenga la mercancía a descargar, considerando lo siguiente:

- a) Si la cantidad total de cada mercancía determinada, es menor que el saldo de dicha mercancía contenido en el pedimento que ampara la importación temporal, se descargará la cantidad total de la mercancía.
- b) Si la cantidad total de cada mercancía determinada, es mayor que el saldo de dicha mercancía contenido en el pedimento que ampara la importación temporal, se descargará el saldo de la mercancía contenido en ese pedimento y la diferencia se descargará del siguiente pedimento que ampare la importación temporal que corresponda en orden cronológico.

Así mismo, deberá efectuar el descargo de los desperdicios al momento de su donación, destrucción, transferencia, cambio de régimen o retorno, utilizando para tales efectos el método de control de inventarios "Primeras Entradas Primeras Salidas" (PEPS), descargando dichas mercancías del pedimento que ampara la importación temporal más antigua que contenga la mercancía a descargar, utilizando el mismo procedimiento de descargos, señalado en el párrafo anterior.

4. **Módulo de Activo Fijo.** A través de este módulo se deberá indicar la información aduanera de las importaciones, exportaciones, retornos, transferencias, donaciones, destrucciones y cambios de régimen de los activos fijos, según corresponda y deberá incluir al menos la siguiente información:

- 4.1. Descripción de la mercancía: proporcionar una descripción de la mercancía que incluya la marca y modelo, en el caso de maquinaria y equipo. Tratándose de refacciones, herramientas, instrumentos y moldes, no será necesario anotar dichos datos.
- 4.2. Número de pedimento (clave de aduana/sección de despacho, patente y no. de documento).
- 4.3. Fecha del pedimento.
- 4.4. Clave del pedimento.

C. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO DE REPORTES:

Módulo de Reportes. Este módulo deberá permitir la emisión de los reportes que comprueben el cumplimiento de las obligaciones en materia aduanera.

Los reportes mínimos que este módulo deberá emitir son:

1. Reporte de Entrada de Mercancías de Importación Temporal. El cual deberá mostrar la información a que se refiere el Apartado II, letra B, numeral 1.
2. Reporte de Salida de Mercancías de Importación Temporal. El cual deberá mostrar la información a que se refiere el Apartado II, letra B, numeral 3.
3. Reporte de Saldos de Mercancías de Importación Temporal. El cual deberá contener los saldos de cada material importado temporalmente.
4. Reporte de materiales utilizados. El cual deberá permitir conocer la cantidad de materiales utilizados por cada producto elaborado por periodo específico.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

**ANEXO 29 DE LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2007**

Mercancías sujetas a horario para tramitar su despacho aduanero.

.....
Calzado	6403.99.04
.....

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de noviembre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.